

Autonomizar la sociedad desde la universidad

Intertexto con Enrique Luengo González: *Desafíos universitarios ante la mundialización: entre la condición trágica y la ilusión esperanzadora**

AXEL DIDRIKSSON**

La reflexión de Enrique Luengo González, sobre la que *Reencuentro* me ha invitado a comentar, abarca temas centrales de la sociedad y de la universidad y busca adentrarse en las tendencias más generales de la actual globalización desigual, a la que contraponen ideas en boga como las de multiculturalidad y mundialización, que comprende como tendencias progresistas para alcanzar un “control civilizatorio de las relaciones humanas en el planeta”. Con estas tesis, creo que su principal objetivo busca abrir una rendija para, como lo señala desde el título de su ensayo, **la esperanza**, por la vía de la acción de las universidades, a través de las cuales podamos reconstruirlo todo.

En los siguientes comentarios, pretendemos ahondar en esta acción positiva que podría alcanzarse en un escenario de superación del actual estado de cosas, y abundar sobre lo que nos abruma, desde la visión positiva que nos presenta Luengo.

DE LO GENÉRICO AL DETERMINISMO

Una buena parte de la argumentación del autor se ubica en el impacto de coyuntura de algunas de las demostraciones sociales de solidaridad, cooperación y resistencia que han venido ocurriendo a lo largo de las últimas décadas de transición de un siglo a otro, para dar cuenta de que es posible asumir un discurso alternativo y esperanzador. A partir de ello, propone y busca motivar la creación de un gran movimiento ciudadano mundial, para construir nuevas relaciones de vida, sustentadas en el mejoramiento intelectual, moral y afectivo.

Más allá del **utopismo** que podría desprenderse del texto de Enrique Luengo, se deja de lado (dada la excesiva abstracción y generalidad con la que se trabaja el tema), la confrontación, la división y la polarización que frecuentemente se presentan entre los movimientos radicales y alternativos, incluso entre algunos sobre los que hace referencia. Esto se puede constatar desde las mismas opiniones que difunden los grupos y organizaciones que lideran los espacios de construcción solidaria que existen a nivel mundial, para no hablar de los movimientos armados y fundamentalistas que se oponen de forma consistente al avance de la actual globalización capitalista.

No justificamos estos movimientos ni sus posturas, pero sí vale la pena hacer constar nuestras diferencias, para subrayar el momento en el que el autor pasa de consideraciones puntuales respecto de las posibilidades de realizar cambios fundamentales en el desarrollo mundial, en donde se pronuncia con claridad, señalando que: “Todo análisis de los cambios sociales en el mundo debe considerar el conjunto de estos procesos [citando a Edgar Morin, C.fr. p. 65] para no caer en la abstracción y poder dar cuenta de las rupturas, divergencias, bifurcaciones,

* Este artículo apareció en *Reencuentro* núm. 40: Encrucijadas de la educación superior ante el nuevo siglo, agosto, 2004, pp. 64-70.

** Investigador Titular “C” de tiempo completo del Instituto de Investigación sobre la Universidad y la Educación, UNAM; Investigador del SNI nivel 3, Ex-Secretario de Educación del Gobierno de la Ciudad de México.

multiplicidad de trayectorias que dan como resultado nuestra historia presente”... para poco más adelante desplegar una suerte de abstinencia crítica.

Así, uno puede pasar de hoja, apenas un momento después, para que el autor se sumerja en una suerte de evaporación de la “multiplicidad de trayectorias” y rupturas que ocurren, subsumiendo precisamente el contenido más polémico del concepto de multiculturalidad, que da cuenta de la existencia de diferencias que deben ser sustentadas sobre la base del respeto a las culturas, a su reconstrucción en el tiempo, y no a su estandarización, con el propósito, me atrevo a creer, de enfatizar las promesas de un movimiento, insisto, desafortunadamente hasta ahora muy difuso.

En este mismo sentido, al autor se le pasa la mano al considerar el papel, sin duda muy importante que pueden jugar las universidades actuales a favor de un cambio de rumbo en el mundo. Su valoración llega a ser demasiado borrosa. Por ejemplo, desde la perspectiva de la gran mayoría del espectro universitario mundial, sólo en algunas regiones del planeta la tasa de matriculación del grupo de edad escolar correspondiente al nivel superior, se encuentra en niveles que alcanzan al 50 o 60% del mismo. En las restantes regiones, en Africa, en Asia, pero sobre todo en América Latina y el Caribe, en donde se ubica nuestro país, las tasas brutas de matriculación no llegan a alcanzar ni al 30% del grupo de edad correspondiente.

A lo anterior habría que agregar la desigualdad en el acceso, a las mujeres, a los campesinos, pero sobre todo a los indígenas, base fundamental para alcanzar un mínimo grado de multiculturalidad en la educación superior, en todas esas regiones. Los indicadores más importantes también dan cuenta de que estas universidades, escasamente contribuyen a la generación de un conocimiento pertinente y de responsabilidad social, dadas las magras condiciones en las que los profesores y los investigadores llevan a cabo sus tareas. O bien, respecto de los indicadores que hacen referencia a los recursos educativos que el Estado orienta hacia las universidades públicas, a la infraestructura con la que trabajan sus profesores e investigadores, o respecto del proceso de extrema mercantilización en la educación superior que ocurre en algunos países de Asia, y sobre todo en nuestra región, por la vía de la expansión de la empresa privada con fines de lucro y la nula regulación que ejercen los gobiernos sobre el comercio educativo promovido por transnacionales.

DEL OPTIMISMO A LA POSIBILIDAD

Sin embargo, en los hechos, y por fortuna, aún podemos contar con las universidades públicas en el mundo, y de manera muy especial con las de nuestra región, que paso a paso y con enormes dificultades, están demostrando su renovada identidad, su compromiso con las mejores causas de la sociedad, trabajando, aunque sea en pequeño, para que nuestras sociedades puedan producir conocimientos adecuados a sus necesidades y a la resolución de sus problemas, pero también para encauzar la expresión de una cultura que alcanza en el tiempo una gran proyección.

Si ubicáramos a las actuales universidades públicas de América Latina y el Caribe, la convocatoria que muchos buscamos para que estas instituciones asuman las tareas de un cambio estructural, humano, sustentable, igualitario y sin exclusiones de ningún tipo, deberíamos preguntarnos: ¿hasta dónde están avanzado las mismas para alcanzarlo? El balance puede ser el siguiente.

Al nivel de la región de América Latina y el Caribe, el panorama de la educación superior en los años que van del presente siglo se mantiene entre un cruce de caminos y en la mayor de las expectativas. La complejidad de la educación superior en la región, desde ahora y hacia su futuro, se revela en una serie de tendencias históricas y emergentes, en su heterogeneidad, en su desigualdad, pero sobre todo en el papel que pueden asumir las universidades públicas y algunas muy destacadas instituciones de educación superior privadas, para construir un nuevo escenario que coadyuve al mejoramiento sustancial de los niveles de vida para sus poblaciones, y brinde la posibilidad de un mayor bienestar, democracia e igualdad desde la ciencia, la educación y la cultura.

La realidad de estos cambios puede ser expresada, con algunos ejemplos:

- 1) De las universidades públicas tradicionales que dominaban el panorama de la región, se ha pasado a la organización de un sistema de educación superior complejo y heterogéneo, que presenta una realidad distinta a la de su historia original; de instituciones de un sólo campus urbano, se ha pasado a las macro-universidades públicas nacionales con multicampus de estructuras diferenciadas; y, a la conformación de un conglomerado segmentado y diversificado de instituciones de todo tipo y nivel.
- 2) De las escuelas técnicas y vocacionales de nivel medio superior, se ha conformado un importante aparato de instituciones politécnicas y tecnológicas de nivel medio, medio superior y superior.
- 3) De la existencia de unas cuantas y poco significativas escuelas privadas se ha pasado a una condición de dominio de éstas en muchos países, con la concentración que tiene la empresa privada en el acceso social y en el número de sus instituciones.
- 4) De la escasa investigación científica y de un número reducido de investigadores, se cuenta ahora con una multiplicidad de laboratorios e institutos de ciencia que abarcan todas las áreas del pensamiento humano y de sus fronteras, a pesar de sus insuficiencias.
- 5) De unos cuantos miles de estudiantes que conformaban la élite de los profesionales, la región vive la masificación de la demanda social por educación superior.

90 • 91

A los cambios que han ocurrido, como los anteriores, habría que agregar los de un nuevo periodo como en el que nos encontramos, tales como la comercialización y mercantilización de las escuelas privadas; el impacto de las nuevas tecnologías que redefinen los espacios de aprendizaje; el desarrollo de nuevas áreas de conocimiento de base interdisciplinaria que empiezan a verse como sustitutivas de las tradicionales conformaciones curriculares y de la oferta actual de carreras; la contracción severa de los recursos financieros provistos por los gobiernos, con una mezcla de mecanismos de evaluación, de rendición de cuentas, de aparatos de acreditación que valoran el desempeño de instituciones, de programas y de personas; la importancia que está adquiriendo la internacionalización de los procesos de aprendizaje, el surgimiento de nuevas redes y asociaciones académicas, la movilidad de estudiantes y los nuevos procesos de transferencia y gestión de los conocimientos.

Las anteriores son tan sólo algunas de las tendencias que durante las recientes décadas están incidiendo en los cambios que ocurren en la educación superior de América Latina y el Caribe, dentro de enormes brechas sociales, económicas, de equidad y desigualdad, así como de gobernabilidad.

Para explicar el papel que juegan las instituciones de educación superior en la conformación de nuevas expresiones de la sociedad, de la cultura, de las relaciones sociales, de la economía, de la globalidad, en el impulso a movimientos y cambios locales intensos, en la regionalización y en la conformación de bloques subregionales o regionales diversos y contrastantes, se requiere impulsar un gran debate sobre el carácter de los cambios que están presentes en el marco de lo que se ha caracterizado de forma diversa, y hasta contrastante, como el desarrollo hacia una “sociedad del conocimiento”.

En este sentido, se identifican tendencias como las siguientes:

- 1) Un nuevo periodo, en donde se manifiesta la reorganización del conjunto de las esferas de la vida política, social y económica, por la intermediación de la producción y la transferencia de nuevos conocimientos y tecnologías sobre todo relacionadas con la informatización, las telecomunicaciones, así como en la biotecnología y en la nanotecnología.
- 2) Una, en donde los sectores que tienen mayor participación, pero también que resiente los impactos de estos cambios, es la de las instituciones de educación superior, porque sus tareas y trabajos se relacionan directamente con el

carácter de base de los niveles de desarrollo e innovación de los principales componentes de la ciencia y la tecnología. Ello, porque gran cantidad de aspectos, para que este proceso ocurra, dependen de estas instituciones educativas, sobre todo por lo que se aprende y se organiza como conocimiento y aprendizajes significativos, por la calidad y la complejidad en la que se realiza, y por la magnitud y calidad que todo ello representa para la sociedad.

- 3) Otra, que permite que las instituciones de educación superior estén posicionadas para llevar a cabo un papel fundamental en la perspectiva de una sociedad del conocimiento, sobre todo si se deciden a organizar e impulsar cambios fundamentales en sus modelos de formación, de aprendizaje y de innovación.

A diferencia de lo que ocurrió en otras latitudes del mundo, en donde los modelos de educación superior se reconstituyeron bajo pautas de orientación hacia la diferenciación institucional, en la región latinoamericana las tendencias y los cambios que se resintieron, hicieron referencia a un largo periodo de contracción de los recursos económicos, que provocó movimientos de adecuación constantes, que alteraron de manera definitiva la relación de participación y de conducción de los sectores tradicionales de la educación superior, los que deterioraron fuertemente la capacidad de legitimidad de los órganos de poder, de sus propósitos y de sus estrategias.

La transnacionalización de la educación superior en la región empezó a cobrar auge impulsada desde las distintas sedes transnacionales de Estados Unidos, de Canadá, de España y de otros países, con la multiplicación de programas de educación a distancia, virtuales o en línea, con un oferta de títulos y grados que hicieron su aparición a menudo sin ningún control o regulación.

Durante los primeros años del siglo XXI, del total de instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe (8 756), existían 1 917 universidades de carácter privado, y 1 023 de carácter público, así como poco más de 5 800 institutos de enseñanza superior de todo tipo y nivel. Esto concentraba una matrícula de casi 14 millones de estudiantes en toda la región, de los cuales 94 995 se encontraban en la zona del Caribe. En su totalidad, ello representaba la cantidad de 259 estudiantes por cada 10 000 habitantes con una tasa bruta de escolarización de 28.5%. En la gran mayoría de países la participación femenina rebasaba ya el 50% de la matrícula, y en algunos países, entre otros del Caribe, representaba más del 60%. En comparación, la tasa bruta de escolarización en los países de América del Norte y Europa occidental alcanzaba el 57%, así como el 51.7% de participación femenina.

El 60% de la matrícula de educación superior en América Latina y el Caribe se concentra en tres países: Brasil (28%), México (17%) y Argentina (14%). Le siguen en orden de importancia: Perú (6%), Centroamérica (6%), Chile (4%), Bolivia (2%), Caribe (1%).

Los países que tienen una concentración de estudiantes de entre el 75% y el 100% en instituciones de carácter público, son Cuba, Uruguay, Bolivia, Panamá, Honduras y Argentina. Los que tienen el mayor porcentaje (de entre 50 y 75%) de estudiantes en instituciones de carácter privado, son Brasil, Chile, El Salvador, Colombia, Costa Rica, Nicaragua y República Dominicana. En una situación intermedia, por así decirlo, esto es, países que tienen importantes concentraciones de estudiantes tanto en el sector público como en el privado, están Ecuador, México, Venezuela, Paraguay, Perú y Guatemala. Sin embargo, debe notarse que la tendencia de incremento de la participación de las instituciones de educación superior privadas ha ido en aumento en la región de forma constante.

En términos de la distribución del número de estudiantes por áreas de conocimiento y carreras, se mantiene una fuerte tendencia a la concentración en ciencias sociales, empresariales y jurídicas, que llegan a abarcar entre un 35% (como en Argentina, Chile o Surinam), el 40% (como en Brasil, Colombia, Guatemala, México y Panamá), y hasta el 50% (como en El Salvador). En ciencias, la media regional es de alrededor del 10% y en algunos casos ligeramente mayor. Las Ingenierías fluctúan entre el 7% (Argentina) hasta el 29% (Colombia). No obstante, si se suman los porcentajes de estudiantes inscritos en las áreas de Ciencias Sociales

y de Administración y Leyes, con los de Humanidades, Artes y Educación se llega a abarcar hasta más del 60% del total en la región.

El número de investigadores con los que cuenta la región se ubican mayoritariamente en las instituciones de educación superior, sobre todo en las universidades públicas: 65.1% del total, lo cual representa el 0.87% de investigadores por cada 1 000 integrantes de la Población Económicamente Activa (PEA). En términos de las publicaciones científicas, América Latina y el Caribe cubren sólo el 2.6% del total de las publicaciones a nivel mundial.

Desde el plano del financiamiento del Estado, la contracción derivada de las crisis económicas y el pago de la deuda externa impulsó políticas denominadas de “diversificación de recursos”, que caminaron paralelas a la baja de los subsidios gubernamentales, a la proliferación de los programas de estímulos sectoriales e individualizados hacia las plantas académicas, y a la búsqueda de una ansiada “excelencia” que justificara la utilidad del servicio educativo y de investigación desde la perspectiva de una optimización de los gastos.

Sin embargo, también debe reconocerse una tendencia positiva de amplia y diversa serie de cambios y procesos de reforma en destacadas instituciones de educación superior, con todo y que están muy lejos de significar las mismas una transformación de fondo en el sistema, desde el plano, especialmente, de sus aspectos académicos y de gestión del conocimiento, como para hacer posible una realidad actual de nueva oferta educativa y de nuevas plataformas de formación de generaciones sociales articuladas a una sociedad del conocimiento.

El énfasis de una nueva reforma en la educación superior, entonces, debe diseñar y poner en marcha un nuevo paradigma latinoamericano y caribeño centrado en los aprendizajes y en un nuevo modelo de oferta académica innovador. Una oferta que pueda ofrecer la más amplia gama de experiencias científicas, tecnológicas y humanísticas que hagan posible un salto de calidad en la responsabilidad social y el compromiso de las instituciones de educación superior en la región.

Este paradigma depende de las propias instituciones para constituirse en organizaciones de aprendizaje permanente, en donde la innovación constituya el eje de una nueva cultura académica.

Para el caso, hay tres procesos que deben atenderse para alcanzar una ruptura con los esquemas tradicionales, reproductivistas y técnico-funcionales:

- La articulación curricular a partir de temas y problemas transversales y de promoción de valores. Este proceso implica la integración de múltiples ambientes de aprendizaje, desde los presenciales hasta los virtuales, que desplieguen todas las posibilidades de un individuo o de un grupo social para el aprendizaje de alto nivel.
- La movilidad de estudiantes y académicos con base en programas flexibles. Este proceso conlleva cambios sustanciales en las organizaciones universitarias porque genera sistemas que conducen al máximo aprovechamiento del aprendizaje colectivo y de las redes.
- El redimensionamiento de las disciplinas alrededor de campos de problemas y de las nuevas áreas del conocimiento moderno.

Así, desde la orientación del presente comentario, las expectativas que se ciernen sobre las universidades están provocando presiones sin límites, la redefinición de políticas y planes y la frecuencia de programas y alternativas en la búsqueda de nuevos modelos de organización.

Estas tendencias e impactos hacen referencia a una dialéctica de escenarios que han alterado de forma significativa lo que la idea de universidad era hasta hace unas cuantas décadas en relación a sus funciones, a sus sectores, a su gobernabilidad, a su calidad y a su lugar mismo en la sociedad.

Habrà que destacar, no obstante, que el impacto del nuevo patrón social, tecnológico y productivo global ha propiciado la emergencia de redes, estructuras de cooperación y nuevos marcos de integración a nivel regional e interinstitucional que presentan, en tendencia, la posibilidad de construir un escenario alternativo

o paralelo al de la competitividad institucionalizada y a la lógica del modelo (dominante) de mercado.

Lo anterior hace referencia a la posibilidad de constituir un escenario de *nueva reforma universitaria* que apunta a una mayor cooperación horizontal entre instituciones y sectores, que se estructura en redes, en espacios comunitarios y trabaja en colaboración, sin perder su identidad ni su autonomía institucional.

Este escenario de nueva reforma universitaria buscaría impulsar un modelo alternativo de universidad, caracterizado como de producción y transferencia del valor social de los conocimientos y de pertinencia de las tareas académicas de la universidad, el cual se sostiene en la transformación de las estructuras en redes y en la cooperación horizontal que da prioridad a los proyectos conjuntos (o interinstitucionales), a la más amplia movilidad ocupacional del personal académico y de los estudiantes, a la homologación de cursos y títulos, a la coparticipación de recursos y a una orientación educativa social solidaria.

Los valores educativos se comparten y se concentran más en el cambio de contenidos del conocimiento y las disciplinas y en la creación de nuevas habilidades y capacidades sociales que buscan relacionar prioridades nacionales o regionales con el trabajo en nuevas áreas del conocimiento y en la innovación que busca diversificar el riesgo. Este escenario se sostiene en la intensificación de la participación de las comunidades y en el incremento diversificado en la obtención de recursos.

Por ello, el escenario de cambio desde la cooperación y la integración, para alcanzar un nuevo estadio de valorización social de los conocimientos, se presenta como uno de carácter alternativo porque pone el acento en la atención a las nuevas demandas y requerimientos de las instituciones de educación superior, que deben empezar desde ahora a planear las nuevas estructuras organizativas que favorezcan el acceso a un conocimiento de valor social y a sus procesos formativos en la creación de la nueva ciudadanía, crítica y participativa.

Este punto de arranque no podrá ocurrir si no se garantizan mecanismos de plena democratización de las comunidades académicas y la modernización de las relaciones interinstitucionales para garantizar la calidad de los procesos académicos, y si no se asumen reformas sustanciales en la legislación y las formas de gobierno para establecer canales de comunicación e información permanentes para regular el ejercicio del gasto, potenciar y desarrollar la infraestructura y sostener una adecuada transferencia de conocimientos respecto a los requerimientos de la sociedad.

El salto organizativo central, sin embargo, puede ocurrir si se da inicio a la discusión y a la propulsión de instancias de transferencia de conocimientos. Hasta ahora, las funciones de producción y transmisión de conocimientos habían sido los ejes estructurales del desarrollo de las instituciones de educación superior. Actualmente se debe pensar en desplegar una nueva función sustantiva más: la transferencia de conocimientos hacia la sociedad, en particular hacia los actores sociales y económicos reales cuyo papel se relaciona directamente con el uso y la explotación libre y gratuita del conocimiento.

Una efectiva transferencia de conocimientos depende de la formación y desarrollo de habilidades y aprendizajes específicos para adaptar el conocimiento producido y transmitido para su uso social y económico. Esto tiene que ver con las perspectivas de la responsabilidad social que tienen las instituciones de educación superior y con las normas y procedimientos para la realización de patentes y la propiedad intelectual, las relaciones de estas instituciones con las empresas privadas y sociales con el Estado, con otras instituciones y con el espectro más amplio de la cooperación internacional y la participación con las redes internacionales del conocimiento.

La nueva política universitaria, así, debe relacionarse con la científico-tecnológica y operar en correspondencia a estructuras mucho más horizontales desde el plano de sus particulares dinámicas, con agendas basadas en la concepción de “desarrollo de prioridades estratégicas”, en una división del trabajo basada en la producción y transferencia de conocimientos.

El papel que juega o debe jugar la universidad, se concentra entonces en la definición de prioridades en la producción y transferencia del conocimiento como bien público, como un bien social, desde un compromiso no privado ni de lucro respecto de la investigación y la docencia que realiza. Es decir, que sus productos, procesos e instancias de gestión para su desarrollo, no pueden ser capturados para la obtención de un bien privado o para su apropiación privada.

Esto es lo que tiene que ver con una nueva categoría de investigación que debe establecerse: la investigación estratégica. La investigación de carácter estratégico difiere de la investigación “orientada por la curiosidad”, así como de la de “utilidad económica”, porque no se remite a una sola disciplina ni responde a intereses individuales de los investigadores, ni a los intereses económicos de alguna empresa privada.

Esto significa que una “universidad para la innovación social” debe pasar a comprometerse a resolver problemas concretos, a desarrollar tecnologías fundamentales y a promover la generación y transferencia de nuevos conocimientos y soluciones tecnológicas, desde las anteriores perspectivas. No se trata, con ello, de que las universidades pasen a ser parte de los indicadores de productividad nacionales o de los componentes del Producto Nacional Bruto. Se trata más bien de un paso previo, de la producción del conocimiento y su difusión dentro de la sociedad y la economía, de ser parte de un producto de innovación antes de que el conocimiento científico y tecnológico sea comercializable.

El eje de la calidad del proceso educativo, entonces, se ubica en la utilidad social de los conocimientos producidos y distribuidos por la institución universitaria. Este concepto de calidad se relaciona directamente con la valorización actual del conocimiento.

Esto supone la idea de una universidad de innovación con pertinencia y responsabilidad social. Esta es una institución social activa y dinámica, sustentada en la formación de trabajadores del conocimiento con un alto nivel, compromiso y responsabilidad con el cambio social, la democracia, la paz y el desarrollo sustentable. Es una universidad en donde la calidad social del valor de los conocimientos que produce y transfiere se presenta como un principio organizativo; el eje de sus cambios se ubica en el carácter de sus procesos educativos, y el perfil de la institución responde a los retos que plantean la transición democrática y el desarrollo para el bienestar.

Algunos temas finales para reflexionar en lo particular y en relación con el diseño de políticas de corto y mediano plazo, para alcanzar el escenario anterior, son los siguientes:

1. Para enfrentar las condiciones de la región, efectivamente habrá que pensar en estrategias de cooperación regional e internacional que hagan posible la redefinición de los términos de las asimetrías y puedan transferir conocimientos, ciencia y tecnología, recursos humanos y físicos, a favor del desarrollo del sector de producción articulada de conocimientos. En este sentido vale la pena incluir el tema –como factor clave de negociación– del cambio demográfico a nivel mundial, en donde los países latinoamericanos tendrán en los próximos años aún un caudal muy importante de jóvenes y jóvenes adultos, con una mayor formación terciaria y técnica que, de no ser aprovechada, puede constituir un drenaje social impresionante; o bien ser una plataforma social de aprendizajes con tasas adecuadas de retorno, que pueda fertilizar el componente de conocimientos locales, además de contribuir al avance del conocimiento internacional.
2. Las universidades deben transformarse a sí mismas para responder a las nuevas estructuras en red y constituir bases de aprendizaje de alto valor social en los conocimientos desde una perspectiva interdisciplinaria y de investigación basada en el contexto de su aplicación, sin dejar de mantener su visión crítica hacia la sociedad y su compromiso con el desarrollo humano y la sustentabilidad.
3. Plantearse la posibilidad de construir redes académicas regionales, programas muy amplios de movilidad estudiantil, sobre todo en el doctorado, programas conjuntos de posgrado y de nuevas carreras en las áreas de frontera del conocimiento relacionado con los problemas más urgentes de la región;

aprovechamiento conjunto de la infraestructura de ciencia y tecnología instalada; movilidad de académicos a nivel regional en cursos cortos, estancias de investigación y en redes de cooperación científica y tecnológica en proyectos definidos y la creación de una macro-universidad de carácter continental, que se sustente en programas académicos universalmente intercambiables para propósitos de créditos académicos.

4. Sustentar un sistema de evaluación de la calidad de la educación superior y de la investigación para proyectar su función social y pública, garantizar nuevos estándares de referencia hacia la sociedad y crear mecanismos en todos los países para hacerlo efectivo, con la contribución de todos los sectores de la sociedad interesados.
5. Sin ninguna duda, habrá que seguir insistiendo en el aumento considerable de la inversión en educación superior, en ciencia y tecnología y en favorecer que el sector privado intensifique sus esfuerzos de investigación y desarrollo, sin demérito de la acción positiva e incrementada del Estado.

EL ESCENARIO TRASCENDENTE

En términos prospectivos, la universidad tiene todas las posibilidades para proponer salidas edificantes y diseñar una acción estratégica de nueva sociedad, desde la esencia de su quehacer, desde la originalidad de su espacio, y proponerse como un sujeto verdaderamente activo. Desde esta lógica, no se trata de ubicar este accionar de futuro tan sólo en el marco de sus, por cierto, muy importantes funciones sustantivas: sus labores de docencia, de investigación o de difusión cultural; sino sobre todo por la imagen que proyecta y puede socializar con su *autonomía institucional*.

La autonomía universitaria, como se sabe, es el espacio natural del quehacer académico, de la libertad y la pluralidad de pensamiento, de la crítica, de la multiculturalidad, de la innovación y de la capacidad creativa que hace posible la existencia de esta institución única en las sociedades contemporáneas. Esta autonomía podría ser, debería de ser, un espacio capaz de reproducirse bajo un gran movimiento de *des-institucionalización*, perdiendo con ello en el tiempo su misma esencia espacial, hacia el conjunto de la actividad de los grupos activos de la sociedad, para alcanzar un nuevo estadio de vida, como una negación de sí misma.

La autonomía universitaria, en el sentido que aquí se aborda, debe ser diferenciada de lo que se conoce, en muchas universidades de los países desarrollados, como "libertad académica" (*academic freedom*). En América Latina y el Caribe, pero también como una expresión genérica, el concepto de autonomía universitaria (acuñado y generalizado desde 1918 a nivel regional por el movimiento de los estudiantes de la Universidad de Córdoba, Argentina) no sólo comprende la libertad de los académicos para llevar a cabo con plena libertad de pensamiento sus tareas docentes o de investigación, sino que se le considera de manera *institucional*; vale decir, como un concepto que abarca un territorio específico (el campus) y un imaginario que debe ser resguardado por las leyes y que sustenta tanto la libertad de pensamiento, la pluralidad, la democracia y el gobierno internos, la decisión sobre los contenidos de planes y programas de estudio, el sentido y la pertinencia de los proyectos de investigación, como también la responsabilidad de la institución hacia la sociedad. La autonomía universitaria tiene, así, un sentido muy amplio.

En el debate contemporáneo sobre la autonomía, la misma puede ser valorada y transformada en un proceso de *empoderamiento* de la sociedad civil, la que por la vía del uso y el derecho de la libertad de creación, de organización, de pensamiento y bajo las posibilidades que existen y se multiplican con el uso y manejo de las nuevas tecnologías y los objetos nomádicos (C.fr. Jaques Attali, 2007), y que hoy en día se expresan de forma multiplicada por medio de las redes y de los grupos sociales que se multiplican para comunicarse, chatear, *mensajear*, *bloggear*, *tuitear*, *yotubear*, o cualquiera de las expresiones que se enraízan y desarrollan entre millones y millones de personas en todo el mundo, con el objetivo de transformar lo que aparece como un concepto institucional y hace referencia a la

capacidad de la universidad para gobernarse a sí misma, hasta que pueda llegar a desplegarse y convertirse en la forma de organización “natural” pero vital de la sociedad civil, dentro de un escenario en marcha que se anteponga a la destrucción masiva, al consumo frenético, a la mercantilización y a la estandarización de una mundialización fallida.

La expresividad de alcanzar un proceso como el que se describe, ha sido abordado por distintos autores, como Edgar Morin, Manuel Castells, Michael Gibbons, o Dominique Foray y tiene enormes posibilidades argumentativas con fines de análisis y de prospección (Didriksson, 2009).

En síntesis, el debate propondría argumentar y sustentar que: la universidad expresa de forma natural la calidad de su esencia desde la autonomía organizacional que le da vida y oxígeno. La manera como esto se expresa, es la condición sobre la cual operan los aprendizajes, el conocimiento, la innovación y el desarrollo científico y tecnológico, valores fundamentales de una sociedad del conocimiento. La posibilidad de producir conocimiento sobre el conocimiento (Edgar Morin), sólo puede llevarse a cabo a través de la autonomía de quienes lo realizan. Si esto se transmuta en una condición social generalizada, la autonomía se niega a sí misma y abandona su espacio institucional, el campus, el laboratorio, las aulas, la misma universidad, para des-institucionalizarse y con ello hacer posible construir una plataforma amplia de trabajo nuevo, creativo, libre, solidario y cooperativo. La universidad desaparece para recrearse en un espacio orgánico de múltiples aprendizajes y cambios. O, por el contrario, esto no puede ocurrir y entonces se impone el escenario de la constricción de la autonomía y de las libertades a favor del mercado.

BIBLIOGRAFÍA

- Attali, J. (2007). *Breve historia del futuro*, Barcelona: Paidós.
- Didriksson, A. (2009). “Contexto global y regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe”. En Analúcia Gazzola y A. Didriksson, *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Caracas, Venezuela: LESALC-UNESCO.
- Luengo-González, E. (2004). “Desafíos universitarios ante la mundialización: entre la condición trágica y la ilusión esperanzadora”. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, México: UAM-X, 40:64-70.
- Fuente de datos sobre instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe.